FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 2 FEBRERO 1923 — AÑO ONCE.—NÚMERO 708

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

Don Rafael Gasset ama a nuestra provincia

Y LO DEMUESTRA CON HECHOS

No han sido se ha preocupado el actual Ministro de Fomento de beneficiar en las distintas ocasiones que ha desempeñado esta cartera al distrito de Ciudad Real-Piedrabuena, que con tanto cariño representó y al de Alcázar que con gran entusiasmo hoy representa, sino que amante de la provincia en general, ha contribuido siempre creando y reformando vías de comunicación, a convertir a muchos pueblos, incultos por el desamparo en que los tenían los Gobiernos, en emporios de la industria y el comercio.

Y no se crea que el Sr. Gasset al formentar las vías de comunicación, que lo son del progreso, al inaugurar un pantano que convierta en vergel la aridez del llano manchego; al lograr se establezca en la capital una Granja Agrícola, una Escuela de Artes y Oficios etc., lo hace con perjuicio de las restantes provincias españolas, otorgando privilegios, no; el Sr. Gasset al realizar esta obra realiza una obra de justicia, porque la Mancha por falta de representantes ha estado siendo la cenicienta de las Regiones españoles, y necesita caminar al unísono con ellas para lograr el completo resurgimiento nacional.

El próximo día 25 de Febrero saldrán a la subasta pública las siguientes reparaciones de carreteras de esta provincia: Toledo a Piedrabuena, kilómetros 85 al 99, en 121.770'40 pesetas; Almagro Alcaraz, kilómetros 1 al 18, en 185.950 pesetas y del 65 al 70, en 108.801'85; Manzanares-Infantes, kilómetros 20 al 35, en 170.970'75 pesetas; Pedro Muñoz a Tomelloso, kilómetros 1 al 16, en 189.977 pesetas; y Bonillo a Madridejos, kilómetros 49 al 57, en 87.461'14 pesetas. Es decir, cerca de novecientas mil pesetas que solamente en el mes de Febrero se destinan a la reparación de carreteras, por concesión del Ministro de Fomento.

Nosotros, periodistas de una independencia salvaje, no podemos por menos de aplaudir al Sr. Gasset en esta ocasión, deseando se nos presente ocasión también de aplaudir a los demás representantes en Cortes de nuestra provincia, pues no anhelando nada más que su progreso, lo haríamos con el mismo entusiasmo que hoy lo hacemos, sin reparar en castas políticas ni matices partidistas, que nada nos importan.

CRÓNICA RELÁMPAGO

Con careta están mejor

La diosa Casualidad—la más simpática de las diosas que integran el politeismo de la Suerte—ha querido darnos prueba de su fina ironía, haciendo que el período electoral o preelectoral, coincida con las fiestas del hiporita Antruejo. No es la vez primera que los días de Carnestolendas son días de efervescencia política: Momo es protector de la intriga, los amaños, los tropiehecs... y por ende adorado de la falange desprestigiada que constituyen los políticos profesionales.

Estamos próximos a Carnaval; ante unas elecciones al parecer inminentes. Los gritos de las mascaras vulgares se confunden con el vocerío mitinesco de los políticos, mascarones más vulgares aún. La máscara que nos intrigue, será la preferida; el político que mas prometa, será el elegido. La cornucopia simbólica de la Fortuna, ha empezado a vomitar pesetas y «confetti». ¡Viva Carnaval!

Ya llegará el desengaño del cuerpo electoral y se arrepentirá de lo hecho... hasta que se le presente ocasión de repetirlo. Y así iremos viviendo, al a la ola de inmoralidad no se le pone el valladar de la rebeldía.

Esos políticos que ahora se nos presentan prudentes como serpientes, sencillos como palomas y laboriosos como abejas, a imitación de los discípulos del Maestro, se tornarán, logradas sus aspiraciones, en imprudentes como moscas, orgullosos como pavos reales y vagos como zánganos. La cosa es engañar para conseguir su propósito y luego quitarse la careta que cubre la ruindad de su alma, demostrándonos son unos caciques cerriles, deseosos de hacer gala de chulaperia maja con sus fanfarronadas políticas de viejos matones.

Y cuando llegue la hora de poner la escudilla, engrosarán las filas de pobres de espíritu al reparto de las limosnas de las prebendas, para que triunfe el nepotismo matando a la vergüenza.

¿Que España anda mal? ¡Que importa! El caso es que triunfen «los nuestros» y seamos nosotros los mangoneadores de la olla, en la que cuantos mas comamos... comeremos menos. Y esto de conformarse con comer menos, ya es una virtud.

¡Asquerosos caciques! Siempre sois repulsivos; pero estáis mejor con careta.

ROLANDO DE GALATEMVA.

CUALQUIER NOTICIA EN LA REALIDAD DE VIDA MANCHEGA, MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Continúan los canes causando víctimas con sus mordiscos.

Esto es una vergüenza, pero una vergüenza suprema para el alcalde.

Las Ordenanzas Municipales ordenan que los perros vayan con bozal.

¿Y por que no van con bozal, señor alcalde, por qué?

—

En varias ocasiones, la prensa local levantó su voz para pedir que se corrigiera de manera eficaz el espectáculo que a plena luz y en el centro de la capital dase, con más frecuencia que fuera de desear, por niños sueltos y cubiertos de harapos y por niñas que sus padres abandonan, para que pidan limosna fingiendo necesidades y miserias.

—

Aquí la cuestión subsistencias no hay quien la toque.

Decimos que a las autoridades no les preocupa ni poco ni mucho, que los vendedores den lo que quieran, bueno o malo, con el peso falsadito y más caro que el paño negro.

Las tablas reguladoras, aquí no se conocen y las inspecciones escrupulosas, menos.

—

Cuando leo en la prensa de Gibraltar que la policía de aquella plaza ha multado a un vendedor de hortalizas, carne o pescado en dos libras esterlinas, o en su defecto veinte días de cárcel, por dar los pesos fallos o los géneros averiados, tiemblo al pensar qué no ocurriría aquí si se observaran aquellas leyes y cual previenen las ordenanzas municipales se hicieran diariamente esas inspecciones.

—

Las sesiones del Ayuntamiento siempre tienen los mismos alicientes. La falta de concejales.

¿Cuando habrá crisis total?

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

DE HACIENDA

En la *Gaceta de Madrid*, se publican los oportunos anuncios para la provisión, por concurso, del cargo de Recaudador de Hacienda, vacante las zonas de Navalcarnero y San Lorenzo de El Escorial, en la provincia de Madrid y Ademuz en la de Valencia.

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de enero de 1921, se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dichos cargos se presenten hasta el día 15 de febrero próximo.

El monumento a Cervantes

En breve se reunirá la comisión encargada de gestionar la erección del monumento a Miguel de Cervantes, en esta capital.

No han empezado aún los trabajos y ya se tienen importantísimos ofrecimientos de personalidades de la capital y la provincia.

A su debido tiempo daremos cuenta detallada de los acuerdos que tome la comisión.

TEMAS LOCALES

La Caridad y las subsistencias

A propósito de la campaña que actualmente VIDA MANCHEGA, *viene sosteniendo acerca del Comedor de Caridad y subsistencias y por haber llegado casualmente a nuestras manos un artículo publicado por nuestro compañero Silvio Burgos, en «La Labriega», hace esta mes seis años, creemos de oportunidad reproducirle, para probar lo poco que ha adelantado nuestra capital en el sentido de su mejoramiento moral y material.*

Dice así:

Hace unos días y por motivos en extremo justificados, que la población de Ciudad Real debe tener muy en cuenta para ulteriores fines, las multas que fué impuesta por el Sr. Gobernador civil de 100 pesetas y de 500, respectivamente, a los Sres. D. Enrique Aguirre y D.ª Salvadora Parra.

La falta de costumbre por un lado y la circunstancia de pertenecer estos señores a la llamada aristocracia del dinero, hizo que asomara a mi rostro un gesto de verdadero asombro, porque en esta capital los pocos que brillan con refulgentes destellos de una posición económica algo envidiable, han gozado siempre de una inmunidad completa y por tal razón mi rareza no tuvo límites al conocer el arresto de nuestra primera autoridad civil castigando cierta acitud lesiva para una multitud de pobres desafortunados en que se querían situar esos señores a que nos referimos.

¿Motivos que han determinado la imposición de ese correctivo? Baladíes, como si difirames.

Sitiara a un montón de infelices por la sola razón del poder, para que falleciesen por lo visto de inanición.

Las causas como discretamente juzgarán nuestros lectores ni pueden ser más concluyentes ni más adaptables a la resolución del Sr. Gobernador, por que negarse caprichosamente a vender al precio estipulado unas cuantas arrobas de aceite con las que muchos desamparados pudieran haber efectuado sus más indispensables guisos, a más de ofrecer un serio conflicto por su aspecto social de margen a una cuestión de humanitarismo que todos los hombres tenemos el deber de afrontar con nobleza de miras y altivez de altruista pensamientos.

«Socorredse los unos a los otros», dijo el Divino Maestro, pero esta sabia reflexión por lo visto poca o ninguna eficacia tiene en la práctica del vivir por cuanto que a cada momento estamos viendo casos como este que revelan un miramiento de marcado egoismo a todas luces lamentable.

¡Y eso que estamos en el siglo XX en donde el pensamiento humano ha logrado tremendas conquistas en todos los órdenes del saber y del sentir!

Y detalle curioso por cierto que se repite frecuentemente en nuestra vida local; cuando se trata de socorrer al desvalido, parece ser como que lo efectuamos, no por ese amor al prójimo que Dios mandó nos tuviéramos, sino por ese abrumador convencionalismo del *qué dirán*, pues no otra cosa se desprende del análisis hecho respeto de las fuentes de ingreso en que se basa el funcionamiento del Comedor de Caridad y Refugio Nocturno.

Triste en verdad es el ver como se desarrolla aquí ese augusto sentimiento que denominamos de la Caridad.

Mas dejemos estas reflexiones que se han apartado del nervio de la cuestión motivo de estas líneas, y digamos algo en concreto, referente al asunto que hoy más que nunca debe preocuparnos por el sesgo que van adquiriendo las circunstancias de la vida que nos rodean.

Para nadie es un misterio que España atraviesa en los momentos actuales por uno de esos períodos de verdadera agonía por culpa de inesperadas incidencias surgidas del acaso, sin que por nuestra parte se hayan podido evitar.

El Gobierno que preside el señor conde de Romanones, aun cuando muy parcamente y atenuando en su grado medio la gravedad de la situación, no ha tenido más remedio que intervenir en el conflicto en que nuestra Nación se encuentra, y ha tomado resoluciones para aminorar el mal que nos asedia.

Aparte de otros organismos las juntas de Subsistencias han funcionado con actividad para prever contingencias casi desconsoladoras y todos, en fin, hemos puesto el grito en el Cielo ante la enormidad del precio que todos los artículos han adquirido, pretextando en no pocas ocasiones el motivo de la guerra.

De la resolución de este estado de cosas solo pueden encargarse los hombres de posición independiente, poniendo al servicio de

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

tan noble causa parte de sus intereses sin llegar a perjudicarse como es consiguiente, pero nunca negándose a favorecer las verdaderas necesidades de los desheredados de la fortuna, porque entonces nada extraño sería se complicase el mal y los resignados levantando sus voces de protesta entonaran un himno que tuviese por complemento un final (al go trágico) en justa reciprocidad a los móviles que los indujeran para declararse en rebeldía.

¡Y entonces...!

—

Si después de haber leído el precedente artículo, hay quien afirme que hemos progresado de una forma exajerada, que avise.

Tomen buena nota de esto, nuestras autoridades y nuestros convecinos, y todos hagamos algo util y práctico que reclamente vaya encaminado a mejorar el actual estado de cosas.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C. REAL

CURIOSIDADES

UNA FRASE MISTERIOSA

Cuentan en París, que cuando Alejandro Sux, el escritor y poeta argentino, entrevistó para un cotidiano de México al fakir azteca Hiramcq, éste leyó la línea de su mano y después de algunas extraordinarias predicciones, le dijo con aire solemne estas palabras, al parecer sin sentido: «La prensa es la palabra universal del mundo.»

Lo curioso del caso es que pocos días después, Sux recibió una carta de Cuba, en la que se le nombraba corresponsal de un gran periódico de la Habana, y otra de España, nombrándole de un nuevo cotidiano de Barcelona. Con el nombre de estos periódicos y los que Sux representaba ya, se forma la frase misteriosa que tanto integró el autor de «Todos los Pecados». Efectivamente, Sux ex redactor literario de «La Prensa», de Buenos Aires, corresponsal parisién de «La Palabra», de Barcelona, de «El Universal», de México, y de «El Mundo», de la Habana.

¡Esos magos modernos, a pesar de nuestro escepticismo, dicen a veces cosas turbadoras!

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTÁNEA

La subida del precio de la patata, era una cosa tan clara, tan fija que recordamos cuando un concejal, el señor Balcázar, previsor por demás llamó la atención al Ayuntamiento proponiendo la adquisición de una gran cantidad de mencionado tubérculo, cuando este se ofrecía a precios relativamente económicos

Como todas las cuestiones que se plantean en el Concejo, esta corrió la desdichada suerte del abandono y aquí estamos ya los pobres consumidores soportando la arroba del preciado artículo a diez realitos y con tendencia a nueva subida.

No puede eludir el tanto de culpa que pueda asumirsele al Ayuntamiento, por esa clase menesterosa, para la que constituye la patata el obligado alimento, mal que muy oportunamente pudo evitarse si el deseo se hubiera impuesto con franca tendencia al bien del pobre.

Peregrino resulta que en un centro productor se adquiera ese artículo a precios tan excesivos y se consienta tan libremente ésta tendencia que impera en los cosecheros, tan injusta como abusiva.

Recordamos de las razones que exponía en plena sesión el señor Balcázar, dando la voz de alerta como consecuencia de lo acaecido en años anteriores; y no podíamos por menos que aplaudir la iniciativa por venir a constituir un beneficio al vecindario.

El por qué no se ha cumplido cuanto se prometió, no lo sabemos, pues al mismo aludido concejal ofreció la garantía de su firma para responder a los gastos que originara la adquisición.

Ya hace días que venimos tratando de la cuestión subsistencias y creemos un deber de justicia el que las autoridades intervengan en la modificación de los precios de nuestro mercado, estudiando la fórmula equitativa que nivele los intereses del que vende y del que compra.

PEDRADA.

ESTA MAÑANA EN EL AYUNTAMIENTO

SE APROXIMA UN MAL CARNAVAL

Una sesión como tantas.—Un concejal se ocupa algo de las subsistencias.—El problema de las aguas es un enigma.—El Sr. Picavea continua sin escribir.—¡Otra vez los Notarios y los Ingenieros!.—El Alcalde optimista.—¿Cuando se dará una definitiva solución?—Pequeños asuntos.

Comentarios breves

¡Qué pena, qué lástima de pueblo!

Siempre igual, la misma autenticidad, el mismo desbarajuste de siempre.

Esta mañana, la sesión ha sido un fiel reflejo de lo poco que valen los que representan al Ayuntamiento. ¡Enconos mal entendidos, por una parte y desmedido afan de otorgar prevendas por compromisos particulares sin tener en cuenta lo que vale el talento y los títulos profesionales ganados con trabajo, abnegación y sacrificios.

Podríamos dar una lección de cultura a quien se permite censurar, el que poseyendo un título tiene que recurrir a desempeñar un inferior cargo, motivado por la mísira actuación de los gobiernos que no asisten a lo que vale por amparar la comadrería de los caciques y servilistas de partido.

Las subsistencias han hecho eco en el Ayuntamiento. No se hará nada, lo sabemos, como nada se hace en beneficio del público. El problema de las aguas sin dilucidar, soportando el ingénuo optimismo del alcalde, que también declara la desconsideración del concesionario, pasándose por alto las comunicaciones del Ayuntamiento. ¡Qué vergüenza!

No se hace la visita inspectora no se comprueba la procedencia de las aguas, no se hace nada. Parece que el pueblo tiene obligación a creer solamente en la persuasión del alcalde, porque él lo diga, pero sin que se decida a comprobarlo sobre el terreno, dando cumplimiento a los acuerdos municipales.

Bien está todo; todo está bien admitido hasta tanto no llegue el día que el pueblo sienta, piense y proceda llevando a Su Casa a los que deva ir por merecimiento.

Muy solapada, pero muy elocuentemente, el Alcalde, esta mañana ha recibido un hábil voto de censura.

La sesión

Se celebra sesión en segunda convocatoria, con asistencia de los Sres. Lucendo, Cantero, López Haro (D. E.), Gonzalez, Espadas, Cañizares, García, Selas, Morayta, Malagnilla y bajo la presidencia del alcalde.

Se lee el acta anterior, se aprueba, como igualmente otras facturas y se pasa a tratar de los asuntos pendientes de tramitación.

Mal Carnaval

Como se declara desierto el concurso de instalación de tribunas en el Parque Gasset, para el próximo carnaval el alcalde expone las dificultades que encuentra para dar solución al asunto y con muy poco acierto y menos razonamiento hace una proposición, que nosotros no podemos oir, y el señor Espadas, contesta que por lo que se desprende, el próximo Carnaval no se podrá alardear de Tribunas públicas, deseo que siempre ha reinado en su ánimo. (La presidencia da un fuerte campanillazo.)

Se habla entre varios concejales de este asunto, pero sin nada práctico.

—Pasa a informe del arquitecto la solicitud de José Serrano Ayuso, para construir una casa en el Paseo Cisneros.

—Se concede permiso a D. Tomás Carrión, para instalar un puesto de refresco en el Parque de Gasset, durante los días de Carnaval.

Se acuerda prorrogar por un mes la terminación de las obras de reparación del Ayuntamiento, a José Díaz.

En consonancia con la petición formulada por los vecinos de la calle Moneva, se acuerda acerar el lado derecho de dicha calle.

—Se forma un debate elocuente entre varios concejales acerca de la petición del Fiel Contraste de Pesas y Medidas en solicitud de que reparen 35 pesos que no reunen las condiciodes debidas, varias pesas y cinco romanas por no reunir las condiciones debidas de legalidad.

Algunos ediles opinan que debe exigirse responsabilidad a aquellos que presentan los pesos en malas condiciones. El alcalde se muestra indiferente. Se acuerdan las reparaciones.

—A propuesta del señor Malagnilla, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exconcejal y exdiputado provincial D. Ramón Medrano.

—Se pone a discusión la solicitud de D. Miguel Ruiz, para que se le concede licencia para instalar un Kiosco en la Plaza de la Constitución, destinado a la venta de libros y periódicos, exento de impuestos municipales y por 5 años de propiedad.

Se pone a votación y se le concede la exclusiva por los años que solicita y se rechaza la exención de impuestos.

El rescate de los prisioneros y la traida de aguas

El Sr. Morayta propone se dirija un telegrama de felicitación al señor Echevarrieta, felicitándole por las gestiones en el rescate de los prisioneros.

El Sr. Espadas se encuentra conforme con la petición, por sentimientos humanos, pero arroja la consideración de los oyentes sus juicios particulares en lo que respecta a la significación del rescate, especificando duramente.

—El señor Morayta, pregunta a la alcaldía si ha cumplido los compromisos del contrato de aguas, con el señor Picavea y el presidente contratista afirmativamente.

Rectifica el señor Morayta, manifestando si tiene pruebas de ello y el alcalde continua en un estado afirmativo, pero añadiendo que el señor Picavea no contesta a las comunicaciones que se le dirigen por el Ayuntamiento.

Vuelve nuevamente a hablar el señor Morayta para proponer la presencia de un notario en la vivienda de los concesionarios de aguas, con el fin de que levante un acta que justifique en su día haber recibido estas las comunicaciones del Ayuntamiento.

—El mismo concejal se lamenta de que el Ayuntamiento no se preocupe de las subsistencias, poniendo como reflejo el precio a que se vende el pan.

Dice que es necesario que el Ayuntamiento dé la sensación de que se ocupa de algo.

—El Sr. Lucendo, hace un ruego pidiendo se haga una visita, con Notario y un ingeniero para saber de que sitio se surte de aguas Malagón.

El señor Alcalde afirma que las aguas proceden del sitio conocido por el Humilladero.

El señor García hace una advertencia de ello al Alcalde y este codifina en su persuasiva afirmación.

Se levanta la sesión a la una de la tarde.

Se pone a discusión el nombramiento de cabo de ronda de arbitrios, para el cual hay la

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valdepeñas

Suicidio

El día 31 del pasado Enero puso fin a su vida, el vecino de ésta Joaquín Matamoros Aparicio, de 17 años y de oficio pastor.

Para poner fin a su vida se valió de una agujeta de cuero que se ató al cuello cargandose después a una encina.

El suicida es natural de Infantes.

Se ignoran las causas que hayan motivado tan fatal resolución.

Defunción

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir la señora doña Dolores Jiménez Cruz, esposa de D. Antonio Madrid, a quien enviamos nuestro sentido pésame.—C.

Infantes

Necrología

Ha dejado de existir la preciosa niña Dolores Pontes Barnuevo, hija de nuestro distinguido amigo D. Rafael.

Reciban tanto éste como su atribulada esposa D.ª Carmen Gil, nuestro pésame.—C.

Daimiel

Próximos enlaces

Para el corriente mes de Febrero se anuncia el enlace, de nuestro buen amigo D. Rafael Pinilla, périto Agrícola, con la distinguida Srta. Asunción Blanco.

La boda se celebrará en Madrid en la Iglesia de Chamberí.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

—También existen preludios de boda de la señorita María Bermejo, con el jóven del comercio de este señor Moraleda.

El reinado de Momo

La «Unión de Artistas», prepara un baile de máscaras que tendrá lugar el próximo día diez de Febrero.

Existe mucha animación entre el elemento joven.—C.

Alcázar de San Juan

Intoxicado

A consecuencia de haber ingerido una gran cantidad de sosa ha dejado de existir el niño Miguel Vega, hijo del maestro de obras de las escuelas ferroviarias D. Miguel.

Reciban sus padres nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

Prisioneros manchegos

Entre los soldados rescatados figura el hijo de esta localidad Miguel Vera Fernández, que se encuentra enfermo en el Hospital de Melilla, ha consecuencia de hambre y pesar.—C.

Tomelloso

De Carnaval

Insuitada animación reina por los bailes que prepara el Circulo Liberal, cuya sociedad regalará entre las máscaras que concurran voletas con opción al sorteo de un automóvil *Ford*.

—No menos brillantes han de resultar los que organiza el Gran Teatro, que verán amenizados por una importante orquesta contratada exclusivamente para estos días.—C.

Calzada de Calatrava

Nuevo alcalde

De R. O. ha sido nombrado alcalde de ésta localidad D. Manuel González, significado político de las huestes del Conde de Romanones.

Muchos triunfos le deseamos en el nuevo cargo.—C.

:-: SE VENDE :-:

Un coche casi nuevo, guarniciones y yunta de mulas jóvenes.

Razón en la redacción de este periódico.

CIPRÉS 4.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

proposición de Andrés Avelino Muro y Julián Cepeda.

Nos reservamos de reflejar la discusión habida con este asunto. Fué puesto a votación, y resulta elelido el primero, por ocho votos, contra tres, para el segundo.

Obras públicas

Ha sido ordenado por la Dirección General de Obras Públicas las subastas urgentes de reparación de las siguientes carreteras y kilómetros:

Almagro a Alcázar kilómetros 1 al 18, presupuesto 158.019'80; id. id. kilometros 60 y 65 al 70, presupuesto 105.801'25; Pedro Muñoz a Tomelloso, kilómetros 1 al 16, presupuesto 189.977'60; Toledo a Piedrabuena, kilómetros 88 al 99, presupuesto 121.770'40; Manzanares a Infantes, 30 al 38, presupuesto 170.970'75. Benillo a Madridejos 49 al 57, Criptana a su Estación kilometro único, presupuesto 37.461'14.

—Ha sido aprobado el proyecto de reparación con adoquinado (firme especial) kilometros 26.688 al 27.488, (Trozo 2.°) de la carretera de Pedro Muñoz a Tomelloso, por su presupuesto de contrata de 126.684'55.

El Dr. J. L. Cortés

Especialista en enfermedades de los ojos, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

- SE VENDE -

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

Requisitoria

Alfredo Muñoz Rodríguez, que dijo llamarse Juan Castellano de la Hoz, natural de Madrid, avecindado últimamente en Valdepeñas y procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el teniente, juez instructor del Regimiento Infantería Melilla, número 59, D. Cesáreo García Herrero.

Notas militares

Han solicitado la continuación en filas los sargentos del Regimiento de Artillería pesada de esta plaza D. Pedro Martín y D. Antonio Fernández.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de Alazar de San Juan, el gobernador civil Sr. Prida y Jorro.

—Ha marchado a Madrid doña Elisa Cendrero, viuda de Medrano.

—Regresó a Piedrabuena doña Aurora Gómez.

—Ha salido para Moral de Calatrava la discreta y distinguida señorita Emiliana Rosell Perez.

D. Cruz Fernández Serrano

Hoy se cumple el doudécimo aniversario del fallecimiento del que fué honrado e importante industrial de esta plaza D. Cruz Fernández Serrano.

Con tan triste motivo reiteramos en este día a sus distinguidas hijas, la Hermana Concepción, y D.ª Teresa hijo político D. Enrique Pérez Pastor, y sobrino D. Benjamín Fernández y demas familia. la mas sincera expresión de nuestro profundo dolor. D. E. P.

MADRID Y PROVINCIAS

El consejo de ministros de mañana

Se atribuye grande importancia el consejo de ministros que se celebrará mañana, esperando que el ministro de Estado refiera a sus compañeros las impresiones que ha podido recoier del señor Echevarrieta referentes a las circunstancias en que se halla la zona no somelida de Marruecos.

Con tal motivo creese que el asunto se tratará desde el punto de vista de implantar cuanto antes y de una manera definitiva el protectorado civil, en toda la zona española.

El Coronel Jimenez Arroyo comienza a cumplir su condena

Hecha cargo por las autoridades de Melilla, de la causa seguida contra el Coronel Jiménez Arroyo, este fué inmediatamente constituido en prisión, ingresando en un fuerte de Melilla a disposición del juez instructor, hasta tanto que sea trasladado a un establecimiento penitenciario donde cumplirá la condena que le ha sido impuesto recientemente.

En favor de la cantinera de Monte Arruit

Segun se ha asegurado el ministro de Venezuela D. José Cadenas este ha sido el primero que ha contribuido con un donativo de 100 pesetas para la suscripción abierta en favor de la cantinera de Monte Arruit.

Declaraciones del Sr. Alba

El ministro del Estado ha dicho a los periodistas respecto de la visita que hizo a D. Horacio Echevarrieta, que había ido a visitarle y al mismo tiempo a cambiar impresiones sobre los detalles del rescate de los prisioneros, y que como su propósito es el sostener con el Sr. Echevarrieta varias entrevistas a medida que estas se vayan celebrando irá dando a conocer sus resultados.

Según rumores parece ser que la conversación sostenida por los Sres. Alba y Echevarrieta, también versó sobre la posibilidad de una próxima paz, una cuando el ministro se abstuvo de hacer declaraciones acerca del particular.

El conflicto del pan en Madrid

Aun continúa sin resolver el conflicto del pan en Madrid.

Según ha manifestado el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, se están realizando convenientes gestiones a fin de que el público madrileño no sienta las molestias del conflicto, suponiendo que es muy probable pueda ganar la batalla a los tahoneros.

Accidente de aviación

Un capitan muerto y un teniente herido

Ayer ocurrió un doloroso accidente de aviación en las inmediaciones de la Puerta de Hierro, del que ha resultado muerto un capitan de Artillería y herido gravemente un teniente que le acompañaba en concepto de observador.

Varios socios de esta agrupación, acudieron presurosos para prestar los auxilios que fueren precisos.

Sin perder momento se procedió a extraer de entre los restos del aeroplano el cuerpo del Capitan de Artillería Sr. Montero que yacía cadaver, pues murió en el acto. El otro aviador teniente Lamberti tambien sufrió grandes lesiones entre ellas la de la fractura del femur, siendo trasladado en un coche del Sr. Vargas Machuca a la clínica de urgencia del Buen Suceso.

Próximamente serían las cuatro de la tarde cuando se vió que un aeroplano evolucionaba sobre la puerta de Hierro notandose que el apasato dió una rápida vuelta de campana y precipitarse a tierra con grande velocidad, cayendo junto al *chalet* que el Real Club tiene allí establecido.

El inagado militar se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias oportunas, ordenando el traslado del cadáver del desgraciado capitán al Hospital de Carabanchel Alto.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

Antonio Prado y Cejuela
AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

Venta de carbón
En la Dehesa del Alamo, a tres kilometros de Piedrabuena, se vende carbón superior de encina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Gandía, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Larache, La Linea, Llerena, Lucena, Málaga, Manzanares, Marlos, Norte de la Frontera, Nerja, Peñarroya, Pozoblanco, Puebla Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de monedas y billetes extranjeros. - Cartas de crédito circulares y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:
Cuentas corrientes a la vista ..... 2 ½ %
Imposiciones a 1 mes ..... 3 %
— a 3 meses ..... 3½ %
— a 6 — ..... 4 %
— a 12 — ..... 4½ %
Caja de Ahorros ..... 4 %

BANCO CENTRAL
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
CAPITAL PESETAS 200.000.000
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Ecija, Jaseno, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL